



**NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE
FLORIDABLANCA
ACTA DE DECLARACIÓN FINES EXTRAPROCESALES
DECLARACION No. DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (2646)**

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, Republica de Colombia, **dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veintiseis (2026)**, siendo **ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR**, Notario Segundo (02) del Círculo de Floridablanca, compareció: **NAIDA LICENIA OKAINATOFÉ MONAITYAMA**, con el objeto de rendir declaración presentada sobre los aspectos que adelante se determinan "conformidad a lo previsto en el **artículo 26 decreto 960 de 1.970 y decreto 1557 del 14 de julio de 1989 y artículo 188 del código general del proceso**". El(la) compareciente manifiesta que rinden la misma bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que con ello asumen, prometiendo decir la verdad y solo la verdad respecto de los hechos materia de su declaración. -----

PRIMERO: Mi Nombre y Apellidos son como han quedado dichos y escritos, **NAIDA LICENIA OKAINATOFÉ MONAITYAMA**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1123180155 expedida en Cali, de estado civil Soltera Sin Union Marital de hecho, de ocupación Empleada, con domicilio en la cra 8 No. 6-12 Brisas de campo alegre, del Municipio de Lebrija (Sder), de transito por el Municipio de Floridablanca (Sder), teléfono 3114288345, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.- -----

SEGUNDO: Manifiesto bajo gravedad de juramento que es cierto y verdadero que hago parte de los egresados del Sistema de Protección del ICBF, desde el 25 de febrero de 2022.-----

La presente declaración se expide a solicitud del interesado, (Ley 962 del 08 de Julio de 2005), con el fin de presentarla **A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES**.-----

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado Se observó lo de Ley.-----

Cancelo derechos notariales según **Res. 2026-000964-6 de 2026-01-20**. Derechos Notariales \$19,900 Iva \$3,781.

El(la) Declarante,

naida okainatofe

NAIDA LICENIA OKAINATOFÉ MONAITYAMA
C.C 1123180155

El Notario,

Alvaro Julian Tavera Salazar

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR

ALVARO JULIAN TAVERA SALAZAR
Notario Segundo Circulo de Floridablanca

Carrera 26 No. 30 – 36. Celular: 3054407547
Email: segundafloridablanca@supernotariado.gov.co
Floridablanca – Santander

Nota Importante: Lea bien la presente declaración ya que una vez firmada la presente Declaración por el notario no se acepta cambios, correcciones ni reclamos.